FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE
"FECV"
NIT. 800.090.782-8

Santiago de Cali, 26 de febrero de 2024

CITACION
XXXV ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE FECV

En desarrollo a lo acordado en reunión de Junta Directiva, realizada el 26 de febrero de 2024 acta numero 326, nos permitimos convocar a la XXXV Asamblea General de Asociados de FECV, que se llevará a cabo el día 21 de Marzo de 2024, a las 5:00 p.m. Esta Asamblea será realizada en forma no presencial de acuerdo al artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1 del Decreto 398 de 2020.
Esta reunión de Asamblea será efectuada por medio de la plataforma tecnológica ZOOM, A través del siguiente link, https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZYsce-upzwsGdDNXT5dGVMu44RIMeiNnoc el cual se enviará a cada uno de los asociados a los correos electrónicos registrados en nuestra base de datos.
En aras de lograr una mejor experiencia para su participación en la Asamblea, le recomendamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:
Buena conexión de internet
Navegadores actualizados se recomienda Google Chrome, Mozilla Firefox o Edge
Computador con cámara y micrófono, verifique que se encuentren funcionando bien
ORDEN DEL DIA

1	Himno a la República de Colombia y al Valle del Cauca.
2	Verificación del Quórum.
3	Aprobación del Orden del Día.
4	Aprobación del Reglamento de Asamblea
5	Elección de la Mesa Directiva – Presidente – Secretario.
6	Nombramiento de la Comisión de Aprobación y Revisión del Acta de Asamblea.
7	Lectura del informe de la comisión que revisó el acta anterior.
8	Presentación de Informes
8.1	Presidente
8.2	Gerente
8.3	Revisor Fiscal
8.4	Comité Control Social
8.5	Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2023.
9	Presentación y Aprobación del Proyecto de Distribución de excedentes
10	Presentación de aprobación reglamento de FODES 2024
11	Proposiciones y Varios
12	Cierre

Esperamos su puntual asistencia.
NOTA: Los poderes se recibirán hasta el día **18 de Marzo de 2024**, 6:00 PM. en el correo electrónico fondo_empleados@comfenalcovalle.com.co. Se recuerda que cada asociado asistente SOLAMENTE podrá representar hasta Dos (02) asociados. **La no asistencia causará una multa de VEINTE MIL PESOS MCTE ($20.000)**

De acuerdo al reglamento de la asamblea los asociados que tengan proposiciones y recomendaciones deberán enviarlas por escrito al correo electrónico fondo_empleados@comfenalcovalle.com.co, con anticipación con el objetivo de darle mayor agilidad a la asamblea, por lo tanto se recibirán hasta el día **13 de marzo de 2024** y se dará respuesta en la asamblea en su orden de presentación. Es importante que el asociado deje claro si es una proposición o recomendación. Las excusas podrán ser presentadas hasta cinco días hábiles posteriores a la celebración de la Asamblea.
Los estados financieros están a disposición de los asociados en nuestra página web www.fecv.com.co, desde la fecha de la convocatoria a la Asamblea.

OSCAR OCAMPO PEDRAZA
Presidente

RUT KARINA JARAMILLO ANGULO
Secretaria

MARA GLORIA OSORIO SANCHEZ
Gerente